

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SALA PRIMERA DE ORALIDAD MAGISTRADO PONENTE: ÁLVARO CRUZ RIAÑO

Medellín, Enero Veintidós (22) de dos mil trece (2013)

Radicado	05 001 23 31 000 2004 5681
Demandante	BEATRIZ MARJORY CARDONA SERNA
Demandado	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-
Acción	REPARACIÓN DIRECTA
Instancia	PRIMERA
Auto	INTERLOCUTORIO № 11
Asunto	Cúmplase lo resuelto- Se ordena el archivo del expediente

Cúmplase lo resuelto por el H. Consejo de Estado en providencia del VEINTISIETE 27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012), visible a folios 217 a 219 del cuaderno del Consejo de Estado, mediante la cual se Inadmite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia del 25 de mayo de 2012.

Una vez ejecutoriado el presente auto archívese el expediente.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** 

ÁLVARO CRUZ RIAÑO MAGISTRADO